

Anexo

Informe de Evaluación de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Salta

La carrera de Ingeniería Civil fue acreditada por Resolución CONEAU N° 1189/13 y fue presentada en la convocatoria para la acreditación de carreras de grado (RESFC-2017-231-APN-CONEAU#ME) en el marco de la 2° fase del 2° ciclo de acreditación por la Universidad Católica de Salta con reconocimiento definitivo, que ha cumplido con el proceso de evaluación externa.

A continuación se evalúa el cumplimiento del compromiso y todas aquellas modificaciones sustantivas que se han concretado con posterioridad a la última evaluación y no están relacionadas en forma directa con ellos.

1. Evaluación del cumplimiento del compromiso

Compromiso N° 1: Garantizar el desarrollo de las actividades de formación práctica en la asignatura Física II, y la disponibilidad suficiente del equipamiento correspondiente (fecha de finalización: 2014).

Evaluación del Comité de Pares:

En la primera fase de acreditación se observó que las actividades de formación práctica relativas a los contenidos de corriente alterna, incluidos en la asignatura Física II, se realizaban en forma demostrativa. En este sentido, se verificó que el Laboratorio de Física disponía sólo de 3 kits de trabajo con osciloscopios, lo que resultaba insuficiente para que los alumnos realicen estas actividades de forma participativa. Por lo tanto se presentó un plan de mejoras para la compra de 7 kits de trabajo que complementarían los 3 existentes, compuesto cada uno por 1 osciloscopio, 1 generador de señales, 1 multímetro, 1 placa protoboard y resistencias.

En el período 2013-2016 se procedió a la compra de 11 osciloscopios digitales marca GWINSTEK GDS 1052 U de 50 Mhz y 6 generadores de señales FG 2112, que se agregan al equipamiento existente a los fines de garantizar el desarrollo de las actividades de formación práctica de la asignatura Física II en lo referido al principio de funcionamiento de un osciloscopio analógico, en el control básico del equipamiento y estudio de corrientes con tensión alterna que permita medir amplitudes, frecuencias y

fases de las mismas. Para ello en la asignatura Física II se agrega una nueva Guía de Laboratorios. Además se anexa material fotográfico del equipamiento comprado, las facturas de compra y los informes realizados por los alumnos.

Al respecto, se considera que las prácticas establecidas en la nueva guía de laboratorio resultan adecuadas y coherentes con el material incorporado. Asimismo, el aumento en la cantidad de osciloscopios y de generadores de funciones permitió un incremento significativo en la relación alumno/instrumental. Por lo expuesto, el compromiso fue cumplido satisfactoriamente.

2. Aspectos del funcionamiento de la carrera no considerados en las consignas precedentes

En relación con el desarrollo de las políticas de investigación, se estableció un Plan de Desarrollo de la I+D y Promoción de la Formación de Posgrado para generar líneas de I+D en cada carrera, estimular la participación y formación en docentes y alumnos, y promover la publicación de resultados. En este marco, la carrera desarrolló 5 proyectos en el período 2014-2017 y además cuenta con 5 proyectos vigentes a finalizar entre los años 2018 y 2019. A saber: Análisis técnico y económico de estrategias de Gestión de la Energía en Instituciones de Educación Superior; Aplicación de métodos numéricos en la mecánica de estructuras; Cazadores de crecidas y su implementación en el diseño hidrológico e hidráulico de infraestructura hídrica; Estimación de la peligrosidad sísmica que afecta a la Ciudad de Salta; Evaluación de los efectos angiogénicos de nuevos scaffolds vitro-cerámicos bioactivos. En los proyectos participan 14 docentes (3 de ellos son especialistas, 1 magister y 5 doctores) de los cuales 9 tienen dedicaciones horarias de 10 horas, 1 de 26 horas, 1 de 48 horas y 3 con dedicaciones entre 2 y 5 horas semanales. Además se incluyen 5 alumnos en 3 de los proyectos.

Las actividades de extensión vigentes son 9 e incluyen la participación de alumnos de la carrera y de 13 docentes (4 de ellos especialistas, 1 doctor y 1 magister) con dedicaciones horarias entre 2 y 10 horas semanales.

Se considera que las actividades de investigación y extensión en desarrollo tienen impacto en la disciplina y los recursos humanos participantes cuentan con formación y dedicaciones acordes para llevarlas a cabo.

En cuanto al cuerpo académico, se observa que desde la última instancia de acreditación se incorporaron 18 docentes (6 de ellos doctores).

La cantidad de docentes de la carrera según cargo y dedicación horaria semanal se muestra en el siguiente cuadro (si el docente tiene más de un cargo se considera el de mayor jerarquía y dedicación):

Cargo	Dedicación semanal					Total
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	
Profesor Titular	15	8	2	2	4	31
Profesor Asociado	2	0	2	0	2	6
Profesor Adjunto	21	5	5	0	3	34
Jefe de Trabajos Prácticos	14	4	2	2	2	24
Ayudantes graduados	10	3	0	0	0	13
Total	62	20	11	4	11	108

El siguiente cuadro muestra la cantidad de docentes de la carrera según su dedicación y título académico máximo (si el docente tiene más de un cargo, se suman las dedicaciones):

Título académico máximo	Dedicación semanal					Total
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	
Grado universitario	34	18	4	2	6	64
Especialista	9	0	2	0	3	14
Magíster	10	2	2	3	2	19
Doctor	4	3	0	1	3	11
Total	57	23	8	6	14	108

El cuerpo académico cuenta con un 40% de posgraduados y un 18,5% de docentes con dedicaciones superiores a las 30 horas semanales, por lo que se considera que tanto la formación como las dedicaciones horarias son suficientes. No obstante se recomienda continuar realizando acciones que fortalezcan las dedicaciones horarias de los docentes y tiendan al sostenimiento de la calidad de las actividades académicas sustantivas de la carrera.

En relación con los alumnos, el siguiente cuadro muestra la cantidad de ingresantes, alumnos y egresados de la carrera en los últimos 3 años:

Año	2015	2016	2017
Ingresantes	54	45	46
Alumnos	225	239	234
Egresados	6	4	3

Del análisis del cuadro precedente se observa que existe compatibilidad entre los estudiantes admitidos y los recursos físicos, humanos y económicos asignados a la carrera que aseguran la formación de cada cohorte.

Además, se formula la siguiente recomendación:

- Revisar el esquema de dedicaciones docentes a los fines sostener la calidad de todas las funciones sustantivas de la carrera.

2. Conclusión

Por lo expuesto, se evidencia que la institución subsanó todos los déficits señalados.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2017-15942763-APN-DAC#CONEAU ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.